

La Patrulla Gráfica



Edición número 1331

Domingo 5 de enero, 2025



Mediante trabajos de seguridad la UDEP-07 redujo en 45% los homicidios del 2022 al 2024 en El Paraíso



Presentan ante la comunidad al personal asignado a la nueva subestación policial de Jerusalén, Brus Laguna



Captura de impacto

DPI detiene en La Lima a segundo sospechoso de doble asesinato ocurrido en Atlántida

- El arresto fue realizado en La Lima, Cortés, tras una notificación roja internacional de INTERPOL y una orden de captura emitida por el Juzgado de La Ceiba



Martínez de 19 años y Elvin Alberto Salinas Cáceres 22 años, fueron asesinados a disparos dentro de una vivienda en la comunidad de La Bomba, en el municipio de Jutiapa, Atlántida.

El primer supuesto responsable de este crimen fue capturado el pasado 25 de diciembre de 2024, luego de que los agentes de la DPI ejecutaran una orden de captura contra un joven de 23 años, originario de Jutiapa, Atlántida.

Con estas dos detenciones, las autoridades policiales han dejado claro que este doble crimen no quedará impune, reafirmando su compromiso con la justicia y la seguridad de la ciudadanía.

La Dirección Policial de Investigaciones (DPI), a través de la colaboración con agentes de INTERPOL, con la Dirección Nacional de Servicios Policiales Fronterizos (DNSPF), la Unidad Metropolitana de Policía N° 9 (UMEP N° 9) y el Departamento de Estructuras Criminales de la DPI-SPS, ha logrado la captura de un ciudadano con orden judicial pendiente en su contra, por suponerlo responsable del asesinato de dos personas, hecho ocurrido en el municipio de Jutiapa, Atlántida.

El detenido, de 20 años, fue detenido en la ciudad de La Lima, departamento de Cortés, quien tenía una notificación roja de búsqueda internacional, por su implicación en el doble crimen ocurrido el 22 de abril de 2024 en Atlántida.

La captura se realizó en respuesta a una orden emitida por el Juzgado de Letras de la Sección Judicial de La Ceiba, Atlántida, el 2 de diciembre de 2024.

El detenido será trasladado de San Pedro Sula a los juzgados de La Ceiba, para continuar con los procesos judiciales correspondientes en su contra.

Hechos del crimen

El trágico suceso ocurrió el 22 de abril de 2024, cuando la joven pareja, Daniela Yolibeth Flores





Efectividad

Caen madre e hija, supuestas traficantes de drogas en el municipio de Marcovia

- Según investigaciones, utilizaban su domicilio para vender drogas



El fuerte despliegue operacional por parte de la Dirección Policial Anti Maras y Pandillas Contra el Crimen Organizado (DIPAMPCO), en articulación con la Dirección de Inteligencia Policial (DIPOL), generó en las últimas horas importantes resultados, entre ellos, la detención de madre e hija, vinculadas al delito de tráfico de drogas en el municipio de Marcovia, Choluteca.

La operación tenía como objetivo la ejecución de allanamientos, con el fin de lograr el debilitamiento de bandas delictivas y dar con el paradero de los responsables de la distribución de droga y otros delitos conexos.

Como resultado de estas acciones desarrolladas en el barrio Brisas del Pacífico, se detuvo a dos mujeres, de edades comprendidas entre los 57 y 37 años.

En esta operación, los agentes policiales decomisaron varias puntas de polvo blanco, supuesta



cocaína, la que se presume, era vendida en centros de recreación y otros establecimientos públicos.

Las sospechosas fueron puestas a disposición de los juzgados competentes, por suponerlas responsables del delito de tráfico de drogas, en perjuicio de la salud pública.

En el sur del país, la DIPAMPCO ha logrado en lo que va del año la detención de 10 distribuidores de droga, por tal razón, exhortan a la población a que se comuniquen a través de la línea 143, para interponer sus denuncias de manera anónima y segura.





Fortalecimiento institucional

Presentan ante la comunidad al personal asignado a la nueva subestación policial de Jerusalén, Brus Laguna

- Esta iniciativa marca un importante paso hacia el fortalecimiento de la seguridad en esta comunidad de Gracias a Dios



Gracias a las gestiones realizadas por la jefa de la Unidad Departamental de Prevención #09 (UDEP-09), en coordinación con la alcaldía del municipio de Brus Laguna, la comunidad de Jerusalén ahora cuenta con una nueva subestación policial.

En un acto significativo, se llevó a cabo una reunión en la comunidad, donde se presentó al personal asignado a esta nueva instalación. Esta iniciativa marca un importante paso hacia el fortalecimiento de la seguridad en la comunidad de Jerusalén, una zona que durante mucho tiempo estuvo sin presencia policial.

Durante el evento, el jefe de la dicha sub estación policial expresó su compromiso de trabajar mano a mano con las autoridades municipales y la ciudadanía, para garantizar un entorno seguro. Por su parte, la alcaldesa de la comunidad destacó la importancia de esta gestión conjunta, para atender una de las

principales necesidades de la población.

Con la puesta en marcha de esta subestación, se busca no solo reforzar la seguridad, sino también fomentar la confianza y la colaboración entre la Policía Nacional y la Jerusalén, construyendo juntos un futuro más seguro para todos.





Positivo

Mediante trabajos de seguridad la UDEP-07 redujo en 45% los homicidios del 2022 al 2024 en El Paraíso

- Estos resultados se obtuvieron debido a las diversas estrategias operacionales ejecutadas en la zona oriental del país

La Unidad Departamental de Policía N°7 (UDEP-07), bajo la dirección del Comisario de Policía Lisandro García Muñoz, ha logrado una notable reducción del 45% de homicidios durante los años 2022 al 2024, en el departamento de El Paraíso.

En comparación con el 2023 que se registraron 132 homicidios, el 2024 cerró con 96, lo que representa una reducción significativa del 27% en la incidencia de crímenes violentos, sin dejar atrás el año 2022, donde hubo 176 homicidios, para la reducción en tres años de un 45% de homicidios.

Este logro se atribuye a diversas estrategias de seguridad implementadas durante el año, entre ellas el Estado de Excepción Parcial, que facilitó la detención de 2,171 personas por delitos diversos. Entre las capturas se destacan 614 órdenes judiciales ejecutadas, 733 por tráfico ilícito de drogas, siete por extorsión y cuatro por secuestro, así como por violencia doméstica 123 y por maltrato familiar 238.

Adicionalmente, durante las operaciones de seguridad, las autoridades lograron sacar de circulación 481 armas de fuego, 33 de las cuales eran de uso prohibido y se realizó el decomiso de 4,324 casos de estupefacientes; Se logró además la desarticulación de 28 de bandas criminales en el departamento.

En cuanto a la regulación vehicular, la Dirección Nacional de Vialidad y Tránsito (DNVT), decomisó más de 11 mil permisos de conducir, 172 vehículos y 1,649 motocicletas por circular de forma irregular.

La Policía Nacional reafirma su compromiso de seguir trabajando por la mejora continua de la seguridad pública, mediante la implementación de nuevas estrategias y esfuerzos operativos durante el 2025.





YouTube



ACTIVA LAS NOTIFICACIONES
DALE LIKE Y **SUSCRIBETE**



Recuperación de automotores

Camión de carga robado es localizado y recuperado en Potrerillos en menos de 12 horas

- El vehículo fue robado por tres hombres armados, quienes interceptaron el camión, dispararon y obligaron al conductor y a su guardia de seguridad a abandonarlo



La Unidad Metropolitana de Policía N° 12 (UMEP N° 12) logró recuperar un camión robado mediante un rápido operativo policial en el sector del puente El Caracol, en Potrerillos, departamento de Cortés.

El incidente ocurrió cuando un grupo armado interceptó el vehículo mientras transportaba productos para la venta, despojando al conductor y a su guardia de seguridad.

De acuerdo con el informe, los sospechosos utilizaron un pick-up blanco para atravesarse en la vía y disparar en dirección al camión, obligando a las víctimas a abandonar el vehículo.

Tres hombres armados salieron del pick-up y huyeron con el camión, dejando al conductor y al guardia en medio de la carretera.

La denuncia fue recibida a través del sistema de emergencias 911, lo que permitió que varias patrullas de la UMEP N° 12 se desplazaran de inmediato al lugar.

Gracias a la acción rápida y efectiva, el camión fue localizado y recuperado en el mismo sector a pocas horas del robo, siendo entregado posteriormente a su propietario.

La Policía Nacional continúa las investigaciones para identificar y capturar a los responsables de este hecho delictivo.

Este operativo reafirma el compromiso de la

institución con la seguridad ciudadana y su capacidad para actuar con eficacia ante emergencias.





Mediante operativos de prevención en Cofradía, detienen a tres miembros de la MS-13 vendiendo droga

- En la colonia Dos Mil, sector Cofradía, se detuvo a "El Colocho", de 30 años, quien fue encontrado con supuesta crack y marihuana

En operativos de alto impacto ejecutados por la Unidad Metropolitana de Policía N° 6 (UMEP N° 6), se logró la captura de tres individuos, vinculados al Grupo Delictivo Organizado Mara Salvatrucha (MS-13), a quienes se les supone responsables del delito de tráfico de drogas.

En la colonia Dos Mil, sector Cofradía, fue aprehendido un hombre identificado como "El Colocho", de 30 años de edad, originario de Ilama, Santa Bárbara, quien operaba con el rango de traca dentro de la estructura criminal, y fue sorprendido en posesión de cinco envoltorios plásticos conteniendo supuesta piedra crack y cuatro con hierba seca, presumiblemente marihuana.

El detenido fue remitido a la fiscalía de turno en San Pedro Sula, por suponerlo responsable del delito de tráfico de drogas.

En otro operativo, llevado a cabo en la colonia Casa Quemada, sector Cofradía, dos sujetos fueron capturados mientras transportaban una considerable cantidad de drogas. Estos ciudadanos, identificados como "Jeo" de 26 años y "Yunsu" de 27 años, fueron interceptados durante un patrullaje de rutina realizado por agentes de la UMEP N.º 6.

Alias "Jeo", originario de Tela, Atlántida, fue hallado con nueve bolsas plásticas transparentes con polvo blanco, presumiblemente cocaína y seis envoltorios con hierba seca, supuestamente marihuana.

Mientras que alias "Yunsu", originario de San Pedro Sula, transportaba una mochila negra que contenía cinco envoltorios plásticos con 19 bolsas transparentes, cada una con polvo blanco, supuestamente cocaína y seis envoltorios con 36 piedras, presumiblemente crack.

Ambos fueron remitidos al Centro Integrado Interinstitucional (CEIN) de la Primera Estación, ubicada en el barrio Lempira, San Pedro Sula. Los detenidos serán procesados conforme a la ley por los delitos imputados, en perjuicio de la seguridad y bienestar de la población hondureña.





Eficacia

Por el delito de trata de personas en perjuicio de una menor, sujeto es arrestado por policías de la UDEP-11

- Acción policial realizada mediante denuncia y a través de una respuesta inmediata



Con el plan de erradicar delitos sexuales en perjuicio de menores de edad, policías asignados a la Unidad Departamental de Prevención #11 (UDEP-11), arrestaron a un sujeto, por el delito de trata de personas, en perjuicio de una menor de edad.

La acción policial se realizó en el sector de Dixon Cove, mediante una denuncia ciudadana, a la que se dio respuesta inmediata por parte de los uniformados asignados a la UDEP-11.

El detenido de 27 años de edad, es originario de Olanchito, Yoro, quien, según el reporte policial, trasladó a la menor desde La Ceiba hacia las Islas de la Bahía, y podrían estar confabuladas más personas, posiblemente familiares de la víctima.

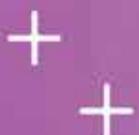
Los agentes asignados al caso, trasladaron al sospechoso a la fiscalía de turno, para que responda por el delito que se menciona y sea procesado conforme a lo que compete según la ley.



SIGUENOS EN



@policia dehonduras





Operatividad

Dirección Nacional de Vialidad y Transporte intensifica operaciones en Olancho

- Estas acciones forman parte de una estrategia integral que busca reducir la siniestralidad vial en las carreteras del país

Con el objetivo de garantizar la seguridad vial y fortalecer el cumplimiento de las normativas de tránsito, la Dirección Nacional de Vialidad y Transporte (DNVT), en la Unidad Departamental de Prevención #15 (UDEP-15), ha intensificado sus operaciones en diferentes sectores del departamento de Olancho.

Estas acciones forman parte de un plan estratégico diseñado para reducir los índices de accidentes de tránsito y promover una movilidad segura para los ciudadanos.

Durante los últimos días, los agentes de la DNVT han llevado a cabo operativos de control en puntos estratégicos, inspeccionando vehículos particulares, transporte público y de carga.

Las inspecciones se enfocan en verificar que los conductores cuenten con la documentación en regla, incluyendo licencias de conducir, permisos de operación, además de realizar pruebas de alcoholemia para prevenir la conducción bajo los efectos del alcohol.



El jefe de la UDEP-15, Sub Comisionado de Policía Jairo Ramos García, destacó que estas medidas no solo buscan sancionar las infracciones, sino también concientizar a la población sobre la importancia de respetar las leyes de tránsito.

“Nuestro objetivo es salvar vidas y garantizar que las carreteras de Olancho sean seguras para todos. Hacemos un llamado a los conductores a colaborar y a adoptar una conducta responsable al volante”, señaló el Sub Comisionado Ramos.

Como resultados operativos durante las fiestas de fin de año, se logró la aplicación de más de 150 sanciones por faltas a la Ley de Tránsito, entre ellas, algunas por pruebas de alcoholemias, también se registró el decomiso de 90 vehículos y motocicletas.

La DNVT reitera su compromiso con la población de Olancho y hace un llamado a respetar los límites de velocidad, evitar el uso de teléfonos móviles mientras se conduce y portar siempre el cinturón de seguridad.





Sanidad policial

Hospital de Emergencia Policial recibe donación de equipo médico de la fundación Grains of Love

- El donativo fue recibido por autoridades de la Dirección de Sanidad Policial y de la Dirección Nacional de Prevención y Seguridad Comunitaria

Representantes de la fundación norteamericana, Grains Of Love, (granitos de amor), hicieron una importante donación de insumos médicos a la Fundación Hospital de Emergencia Policial (DHEP), en las instalaciones de la Secretaría de Estado en el Despacho de Seguridad.

Dentro de la donación se recibieron insumos hospitaleros, como equipo de ortopedia, material quirúrgico y sanitario, con el objetivo de beneficiar al personal policial y familiar que gozan del beneficio médico del DHEP.

Por parte del alto mando policial se mostraron agradecidos con la fundación Granitos de Amor, por las donaciones de este tipo, con quienes se comprometieron

para utilizarlos de la mejor manera en el área que se necesitan, para fortalecer la parte de sanidad policial.

La fundación Grains Of Love, tiene su sede en Tennessee, Estados Unidos, y esta es la quinta ocasión que hacen entrega a la Policía Nacional de este tipo de donaciones y esperan seguir contribuyendo con la institución a través de estos actos solidarios.

En ese sentido, la institución extendió su agradecimiento a la fundación, a través de su representante en Honduras, la Licenciada Alejandra Valadez, por esta significativa donación, y a su vez ratifica el compromiso de continuar ofreciendo excelentes servicios médicos a los miembros de la carrera policial y beneficiarios.





Por diferentes delitos son detenidos tres individuos en Olancho

Funcionarios policiales de la Unidad Departamental de Prevención #15 (UDEP-15), en una operación conjunta realizada por diferentes direcciones de la Policía Nacional, detuvieron a tres individuos en distintos sectores del departamento de Olancho, señalados por la comisión de diversos delitos.

Las capturas se efectuaron tras investigaciones exhaustivas y denuncias ciudadanas que permitieron identificar a los sospechosos. Las detenciones se llevaron a cabo de manera simultánea, bajo estrictas medidas de seguridad, para evitar alteraciones al orden público.

El primer detenido es un hombre de 38 años, originario de la aldea Las Flores del municipio de Patuca, requerido por suponerlo responsable del delito de tráfico de drogas agravado.



- Las detenciones se realizaron mediante trabajos operativos de los uniformados en los municipios de Patuca y Juticalpa



El segundo detenido es un individuo de 22 años, arrestado en Juticalpa, acusado de cometer el presunto delito de porte ilegal de arma de fuego de uso permitido.

Además, un sujeto de 24 años, fue arrestado en el barrio El Campo del municipio de Juticalpa, por su supuesta participación en el delito de violencia doméstica.

Los tres individuos fueron trasladados a la sede policial correspondiente, donde se les leyeron sus derechos y se procedió a remitirlos a la fiscalía del Ministerio Público de la localidad, para continuar con el proceso legal.

Las autoridades reiteraron su compromiso de velar por la seguridad de la ciudadanía y reafirmaron la importancia de las denuncias como herramienta clave para combatir la delincuencia.

La Policía Nacional exhorta a la población a denunciar cualquier actividad sospechosa al 9-1-1, también mediante las oficinas de atención al ciudadano más cercanas.



Contra el microtráfico

Funcionarios policiales de la UMEP-23 arrestan a sujeto por el delito de tráfico de droga

- La acción policial se ejecutó en la colonia 18 de Diciembre, San Lorenzo, Valle

Funcionarios policiales asignados a la Unidad Metropolitana de Prevención #23 (UMEP-23), mediante allanamiento de morada, detuvieron a un hombre en posesión de supuesta droga.

El imputado es un individuo de 19 años, originario de la colonia 18 de Diciembre, San Lorenzo Valle, a quien se le decomisaron 43 envoltorios con supuesta piedra crack, 16 bolsas plásticas con polvo blanco, supuesta cocaína y 10 bolsas plásticas con hierba seca, supuesta marihuana.

La acción policial fue ejecutada por funcionarios policiales asignados a la Dirección Nacional de Prevención y Seguridad Comunitaria (DNPSC) y a la Dirección Policial de Investigaciones (DPI).

El individuo junto a las pruebas constitutivas de delito, fue puesto a la orden de la Fiscalía del



Ministerio Público, por suponerlo responsable de tráfico de drogas, en perjuicio de la salud pública.

La Policía Nacional a través de la UMEP 23, continúa ejecutando acciones para combatir el delito en sus diferentes modalidades.



RNH
RADIO NACIONAL DE HONDURAS

Todos los sábados
a las **10:00 A.M.**

EN VIVO

**RADIO NACIONAL
DE HONDURAS**

Tegucigalpa 101.3 FM

Valle de Sula 94.1 FM

Occidente 88.0 FM





Positivo

La UMEP-24 reporta 180 detenidos por tráfico de drogas en el 2024

- Se decomisaron grandes cantidades de sustancias ilícitas, dinero en efectivo, armas, y vehículos

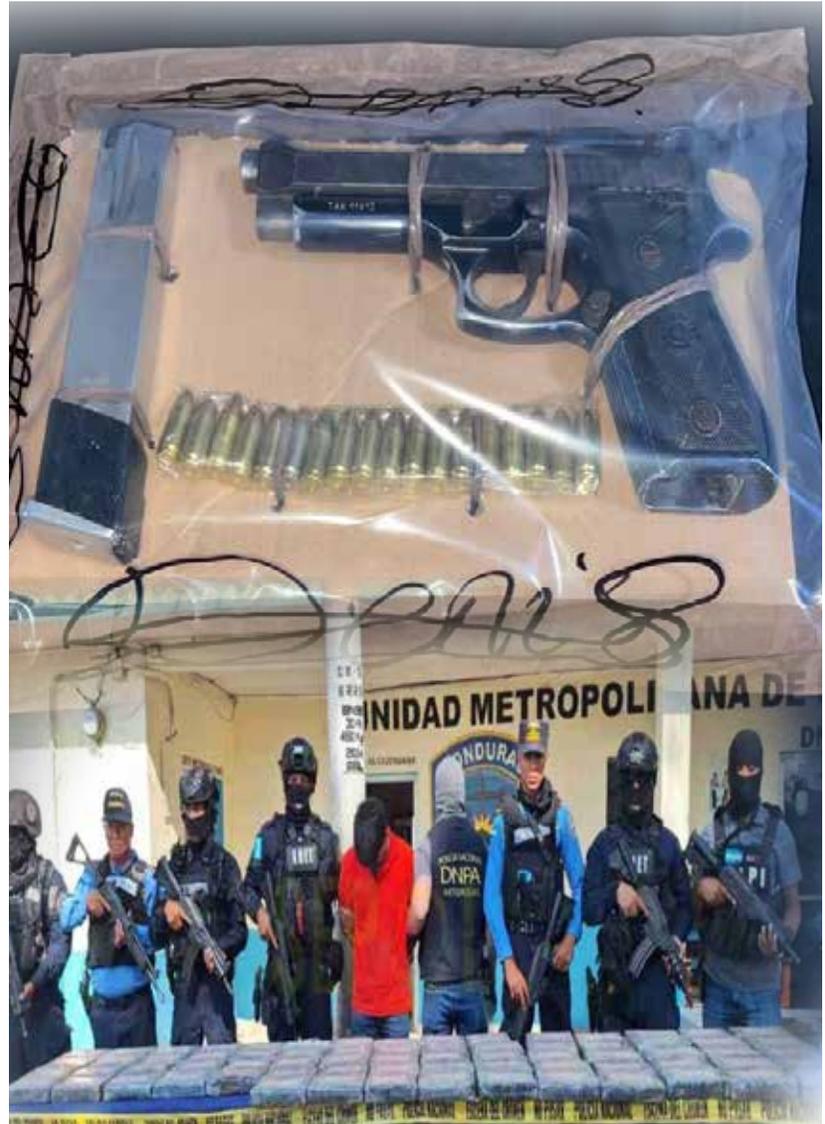
En un esfuerzo conjunto de la Unidad Metropolitana de Policía #24 (UMEP-24) y autoridades judiciales, se logró la detención de 180 personas involucradas en delitos relacionados con el tráfico de drogas, a lo largo del año 2024.

Estos operativos, llevados a cabo en distintos municipios del sector norte del departamento de Copán, forman parte de una estrategia integral para combatir el narcotráfico y reducir su impacto en nuestras comunidades.

Durante las intervenciones se incautaron grandes cantidades de sustancias ilícitas, armas de fuego, dinero en efectivo y vehículos, utilizados para facilitar estas actividades ilegales.

Entre los detenidos se encuentran presuntos miembros de redes delictivas organizadas y pequeños distribuidores, lo que evidencia el alcance de esta problemática y la prioridad de las autoridades para enfrentarla desde distintos niveles.

La Policía Nacional destacó que estos resultados son



fruto de meses de trabajo coordinado, donde se combinaron acciones de inteligencia, vigilancia y colaboración con la ciudadanía.

"Estas detenciones representan un logro significativo en nuestra lucha contra el narcotráfico. Seguiremos comprometidos en garantizar la seguridad y el bienestar de nuestra población", señaló el Comisario de Policía Héctor Medina Matamoros, Jefe de la UMEP-24.

Las Policía Nacional ha reiterado su llamado a la población para colaborar con denuncias anónimas y seguir fortaleciendo los lazos entre las comunidades y las fuerzas de seguridad.



Menor infractor es detenido en posesión de drogas en Comayagua

- DIPAMPCO mantiene la operatividad constante que busca neutralizar estructuras de tráfico de drogas



Mediante acciones de vigilancia y seguimiento, efectivos de la Dirección Policial Anti Maras y Pandillas Contra el Crimen Organizado (DIPAMPCO), logró aprehender a un menor infractor en la colonia Fuerzas Armadas del municipio de Comayagua.

El joven de 17 años identificado en el mundo criminal de alias "Chander", a quien le decomisaron 17 envoltorios con polvo blanco, supuesta cocaína, un teléfono celular y 4,300 lempiras en diferentes denominaciones, producto de la venta de droga.

Alias "Chander" realiza esta actividad criminal para la estructura criminal Mara Salvatrucha (MS-13), encargado de la venta y distribución de drogas en diferentes sectores de Comayagua.

Dicho ciudadano será remitido a la fiscalía local, para continuar con el proceso penal correspondiente y que pueda responder por la infracción penal de tráfico de drogas.





Eficiencia

Policía Nacional mediante estrategias exitosas decomisó durante el año 336 armas de fuego en Lempira

- Entre ellas se decomisaron 27 armas de fuego de uso prohibido

En un significativo esfuerzo por fortalecer la seguridad pública, la Policía Nacional a través de la Unidad Departamental de Prevención No.13 (UDEP-13), ha llevado a cabo en el 2024 el decomiso de un total de 336 armas de fuego, de las cuales 309 corresponden a uso comercial y 27 son consideradas de uso prohibido, incluyendo modelos como el AR-15 y la Mini Uzi.

Este impresionante despliegue de acciones es resultado de las estrategias implementadas por el Jefe de la UDEP-13, Comisario de Policía Elvin Corea Rodas, las cuales han demostrado ser efectivas, contribuyendo no solo al decomiso de estas armas, sino también a una notable reducción en la incidencia delictiva en el sector.

La UDEP-13 ha reforzado los operativos de vigilancia y control, así como la colaboración con la comunidad para identificar y dismantelar redes de tráfico de armas.



El Comisario Corea Rodas, destacó la importancia de estas acciones, afirmando que "cada arma decomisada representa una potencial vida salvada y un paso hacia una comunidad más segura". A través de un enfoque integrado que combina la vigilancia preventiva y la respuesta rápida ante delitos, la UDEP-13 se ha posicionado como un referente en la lucha contra la criminalidad.

La Policía Nacional reafirma su compromiso con la seguridad ciudadana, promoviendo un entorno más seguro para todos los ciudadanos.

Los esfuerzos seguirán en curso, con la esperanza de reducir aún más la criminalidad y mantener la paz social para este año 2025.



2025

Feliz año nuevo
Les desea la *Policía Nacional*
de Honduras

